

**CONCEJO MUNICIPAL**  
**ACTA N° 151**

Sesión Extraordinaria efectuada con fecha 04 de Septiembre de 2015, en el Salón Juan Carlos Álvarez de Alcaldía

**PRESIDENCIA**

Presidió la sesión el Concejal Sr. Patricio Ojeda, debido a que la Sra. Alcaldesa Paula Retamal Urrutia se encuentra de vacaciones. Actuando como Secretario Municipal Alejandra Román Clavijo.

**ASISTENCIA:**

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

Juan Carlos Benavente Meza  
Claudio Bravo Araya  
José Luis Mattas Sánchez  
José Miguel Maureira Maureira  
Claudia Moya del Campo  
Patricio Ojeda Alarcón

**TABLA DE MATERIAS A TRATAR**

- Modificación de Sesión Ordinaria de Concejo del día martes 08/09 al día 09/09

**CUENTA Y ACUERDOS**

Siendo las 08:35 hrs., el Sr. Presidente inicia en nombre de Dios la presente sesión ordinaria.

Está presente Juan Rogazy Sepúlveda.

**MODIFICACIÓN DE SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO DEL DÍA MARTES 08 DE SEPTIEMBRE AL DÍA MIERCOLES 09 DE SEPTIEMBRE**

Explica Juan Rogazy que se pide cambiar la sesión ordinaria por una actividad organizada por la Casa Saludable de Salud, con unos Adultos Mayores, que se realizará el día martes desde las 12:30 a las 19:00 hrs, en la Plaza de Armas, y en la cual la Sra. Alcaldesa va a participar durante toda la actividad.

Se conversa el tema y los distintos problemas para el cambio de día, ya que varios Concejales están organizados desde el principio según el horario ordinario fijado, y es una complicación el cambio de día. Juan Rogazy rectifica la información; es esa actividad, pero desde las 13:30 hrs. a las 17:30 hrs. en el Gimnasio Municipal. Se continúa la conversación.

**Se acuerda lo siguiente: Se mantendrá el día y hora originalmente fijado para las sesiones ordinarias de Concejo Municipal, esto es el día martes 08 de Septiembre, a las 15:30 hrs.; se realizará un Concejo Muy Breve, y solamente para aprobar algún tema urgente como es una modificación presupuestaria; no habrá puntos varios ni presentaciones o visitas que expongan sobre ningún tema. Se vota y aprueba por unanimidad.**

Sin otros temas que tratar se da por terminada la sesión a las 08:45 hrs.

  
MUNICIPALIDAD DE PARRAL  
SECRETARIA  
ALEJANDRA ROMÁN CLAVIJO  
SECRETARIA MUNICIPAL